

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE RECUPERACIÓN DE CALIDAD DE ALUMNO POR INTERRUPCIÓN DE ESTUDIOS POR UN LAPSO MAYOR A SEIS TRIMESTRES Y POR VENCIMIENTO DEL PLAZO DE 10 AÑOS Y PROPONER UN PROYECTO DE DICTAMEN CONFORME A LA REGLAMENTACIÓN UNIVERSITARIA.

ANTECEDENTES

El Consejo Divisional, en la sesión 647 celebrada el día 23 de junio de 2023, acordó integrar una Comisión cuyo mandato consistiría en analizar las solicitudes de recuperación de la calidad de alumno por interrupción de estudios por un lapso mayor a seis trimestres consecutivos y por vencimiento del plazo de 10 años, así como, proponer un dictamen de acuerdo a la reglamentación universitaria.

La Comisión quedó integrada de la siguiente manera:

Mtro. Omar Lucio Cabrera Jiménez
Jefe del Departamento de Ing. Eléctrica.

Dr. Jorge Garza Olguín
Jefe del Departamento de Química.

Dr. Rodrigo Sánchez García
Representante del Personal Académico del Departamento de Física.

Dra. Elsa Patricia Omaña Pulido
Representante del Personal Académico del Departamento de Matemáticas.

Sr. Kevin Jair Ascencio Peña
Representante del Alumnado de las licenciaturas en Ing. Química e Ing. Hidrológica.

Srta. Patricia Leilani Nájera Bahena
Representante del Alumnado de la Licenciatura en Matemáticas y del Posgrado de la División.

La Sr. Kevin Jair Ascencio Peña, dejó de ser integrante del Consejo Divisional y de esta comisión, el 21 de noviembre del año 2023 por no asistir a cinco sesiones no consecutivas, lo anterior, con fundamento en el Artículo 9, fracción III del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, la Srta. Erika Hernández Jiménez, ocupó su lugar.

La Comisión se reunió el día 19 de enero de 2024.

La Comisión contó con los siguientes documentos:

- a) Solicitud de recuperación de la calidad de alumno por interrupción de estudios por un lapso mayor a seis trimestres consecutivos de:

Matrícula	Nombre	Licenciatura
2183084971	José Luis Soriano Zaragoza	Matemáticas

- b) Reglamento de Estudios Superiores de la UAM.

La Comisión consideró el análisis de la solicitud y los siguientes aspectos para formular el presente dictamen:

- a) Fundamentación del solicitante.
b) El desempeño académico del solicitante.

DICTAMEN

La Comisión recomienda al Consejo Divisional apruebe la solicitud de recuperación de calidad de alumno por interrupción de estudios por un lapso mayor a seis trimestres consecutivos de:

Matrícula	Nombre	Licenciatura
2183084971	José Luis Soriano Zaragoza	Matemáticas

La Comisión recomienda que se le asigne como tutor, al Mtro. Rubén Becerril Fonseca, Coordinador de la Licenciatura en Matemáticas.

INTEGRANTES**SENTIDO DEL VOTO****Mtro. Omar Lucio Cabrera Jiménez**

Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

A favor

Dr. Jorge Garza Olguín

Jefe del Departamento de Química.

A favor

Dr. Rodrigo Sánchez García

Representante del Personal Académico del Departamento de Física.

A favor

Dra. Elsa Patricia Omaña Pulido

Representante del Personal Académico del Departamento de Matemáticas.

A favor

Srta. Erika Hernández Jiménez

Representante del Alumnado de las licenciaturas en Ing. Química e Ing. Hidrológica.

No estuvo presente

Srta. Patricia Lehilani Nájera Bahena

Representante del Alumnado de la Licenciatura en Matemáticas y del Posgrado de la División.

A favor

Ing. Luis Fernando Castro Careaga

Coordinador de la Comisión